

ACTA EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA NARANJOS EN FLOR NARENFLOR S.A.

EN LA CIUDAD DE CHONE A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE SIENDO LAS QUINCE HORAS, EN LA SEDE DE LA COMPANIA NARANJOS EN FLOR NARENFLOR S.A. UBICADA EN LA CALLE PICHINCHA INTERSECCION 1ER DE MAYO EDIFICIO COLEGIO VICENTE ROCAFUERTE DEL CANTON CHONE, PROVINCIA DE MANABI CON RUC 1391702302001 CON LA PRESENCIA DEL SR. LIMBER RIVAS CEDEÑO , GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA DE LA COMPANIA, QUIEN A SU VEZ ACTUA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA , EL SR. MUÑOZ BARBERAN EDGAR FREDDY, ACCIONISTA Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, EL SR ANDAGOYA CHANGO JORGE VINICIO, ACCIONISTA Y COMISARIO DE ESTA EMPRESA, ACCIONISTAS: LA SRA. ALCIVAR CANDELA LOTYS YDALYS, ANDRADE SACON HOMERO IGNACIO, ARTEAGA SALAZAR FABRICIO RENAN, CARVAJAL ANDRADE LUIS ENRIQUE, CEDEÑO CEDEÑO NERY BIENVENIDO, FERRIN MOREIRA ANGEL AUGUSTO, GALLARDO CAICEDO ITER, HIDALGO SOLORZANO ELVIS ANTONIO, INTRIAGO ANDRADE LUIS FERNANDO, MENDOZA MUÑOZ RAMON MARIANO, MENDOZA VELASQUEZ IVONNE DEL CARMEN, MERA MOLINA RAMON ORLANDO, MOREIRA MOREIRA CECILIO DEVERLY, MOREIRA MOREIRA SARA MERCEDES, MUÑOZ BARBERAN RAMONA ANTIOQUIA, VALENCIA CEDEÑO JOSE CALIXTO, VEGA BURBANO JORGE ARTURO, VELEZ RODRIGUEZ ELINTONG, VERA CARVAJAL FREDDY JAVIER, VERA LOOR CARLOS JACINTO, VINUEZA BARRETO BENITO ARTURO, VITERI MENDOZA TRAJANO ISIDORO , SE REUNEN CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL PUNTO UNICO DE LA CITACION QUE ES:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENTE Y COMISARIO Y DEL BALANCE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.

PRIMERAMENTE EL SR. LIMBER RIVAS CEDEÑO EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA, DA LECTURA A SU RESPECTIVO INFORME, EL MISMO QUE ESTA ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA. QUE COMO RESUMEN PODEMOS DECIR INDICA:

LA COMPAÑÍA NARANJOS EN FLOR NARENFLOR S.A. A LA PRESENTE FECHA NO HA REALIZADO VENTAS, CUENTAN CON EL VALOR CORRESPONDIENTE AL CAPITAL SOCIAL QUE ES DE USD 800.00.

LA CUENTA PATRIMONIO TIENE EL CAPITAL SUSCRITO POR LA COMPAÑÍA POR UN VALOR DE \$800 DOLARES, NO EXISTE OTRO MOVIMIENTO.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTE INFORME, EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTE EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2013.

EL SEÑOR SECRETARIO INDICA QUE AHORA INTERVENGA EL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA QUE HAGA SU RESPECTIVO INFORME. INTERVIENE EL SR. JORGE ANDAGOYA CHANGO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, EL MISMO QUE DA LECTURA A SU INFORME EN EL QUE SEÑALA QUE EFECTIVAMENTE LA COMPANIA NO HA TENIDO UN MOVIMIENTO CONTABLE Y

CUENTA CON EL CAPITAL SOCIAL DE USD 800, SE SIGUE CUMPLIENDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES Y ESTABLECIDAS PARA ESTOS FINES. DEJA A CONSIDERACION DE LOS PRESENTE SU RESPECTIVO INFORME.

EL SEÑOR SECRETARIO PIDE A LA JUNTA SE DEN UN RECESO DE QUINCE MINUTOS PARA QUE PUEDAN OBSERVAR O LEER CADA INFORME. LOS ACCIONISTAS PRESENTES ACEPTAN ESTE PEDIDO, Y SE RETIRAN POR QUINCE MINUTOS DE ESTA JUNTA.

PASADA LOS QUINCE MINUTOS SE REANUDA LA JUNTA GENERAL Y TOMA LA PALABRA EL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA QUIEN INDICA QUE UNA VEZ ANALIZADO EL BALANCE CONSIDERA QUE DEBE SER APROBADO ESTE BALANCE GENERAL. MOCION ACEPTADA POR LOS DEMAS ACCIONISTAS, POR LO QUE QUEDAN APROBADOS LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013, ASI COMO TAMBIEN LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

PARA DAR LEGALIDAD A LA PRESENTE ACTA FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO LOS ACCIONISTAS MIEMBROS DEL DIRECTORIO EN REPRESENTACION DE LOS DEMAS SOCIOS.



SR. FREDDY MUÑOZ BARBERAN

PRESIDENTE –SECRETARIO



DR. LIMBER RIVAS CEDEÑO

GERENTE GENERAL